



INTRODUCCIÓN

METRO DE SEVILLA incorpora las más modernas tecnologías y medidas de seguridad, algunas de ellas únicas en los medios de transporte de España.

El conjunto de las estaciones de METRO está dotado de medios mecánicos de acceso (escaleras mecánicas y ascensores), que facilitarán el tránsito de personas de movilidad reducida, con carritos o personas mayores.

El METRO funciona mediante tarjetas sin contacto de las dimensiones de una tarjeta de crédito como soporte de los billetes de transporte. Son tarjetas inteligentes, que funcionan por proximidad, de forma que, acercando el título al lector se abren los accesos o pasos.

Estas tarjetas comportan numerosas ventaias:

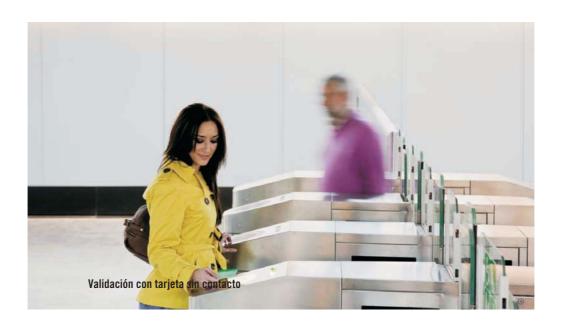
- Mayor rapidez de paso en las líneas de validación.
- Mayor fiabilidad.
- Posibilita la recarga de los títulos.

- Menor deterioro de los soportes.
- Agiliza el trasbordo con otros sistemas de transportes.

METRO DE SEVILLA dispone de un sistema de cancelación cerrado, es decir, el control de los títulos o billetes se realiza tanto en el acceso como en la salida. El sistema permite obtener una valiosa información para mejorar el servicio.

El sistema tarifario utilizado es por zonas y saltos. Este sistema consiste en que el precio del título o billete depende del trayecto que recorre el usuario.

METRO DE SEVILLA incorpora además un moderno sistema de seguridad de puertas de andén, único en los metros de España, que consiste en una mampara de seguridad que separa las vías del andén con puertas que se abren de forma sincronizada con las del tren.





HORARIOS

DE LUNES A JUEVES: de 6:30 h. de la mañana a 23:00 h. de la noche.*

VIERNES, VÍSPERAS DE FESTIVOS: de 6:30 h. de la mañana a 2:00 h. de la madrugada.*

SÁBADOS: de 7:30 h. de la mañana a 2:00 h. de la madrugada.*

DOMINGOS Y FESTIVOS:

de 7:30 h. de la mañana a 23:00 h. de la noche.*

En Semana Santa, Feria y otros eventos o festividades habrá servicios especiales para dar respuesta a la demanda.

* Hora de salida del último tren desde de las estaciones de cabecera para ir recogiendo a los usuarios del resto de las estaciones.



FRECUENCIA DE PASO:

un tren cada 4 minutos por estación en horas punta.



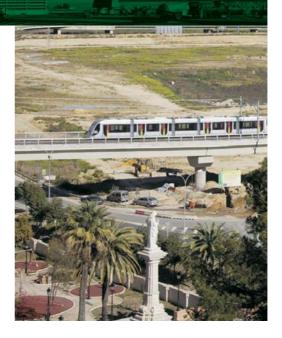
ACCESOS

METRO DE SEVILLA está compuesto de **22 estaciones**, de las cuales 15 son subterráneas y el resto en superficie o en edificios con acceso a nivel de calle.

El diseño de las estaciones evita las barreras arquitectónicas al estar dotadas de ascensores y escaleras mecánicas, que facilitan la accesibilidad a personas con movilidad reducida, con carritos infantiles, o personas mayores.

Las estaciones constan de vestíbulo principal, donde se encuentra el puesto de control, desde donde el supervisor podrá atender a las personas usuarias. En este espacio se ubican también las máquinas expendedoras y validadoras de billetes para el acceso a los andenes donde se accede a los trenes.

La accesibilidad en las estaciones de superficie o con andén en la parte superior es directa desde la calle. Las subterráneas disponen de escaleras fijas y mecánicas y también de ascensores desde el exterior a la zona de compra y validación de billetes y, desde aquí a los andenes.









APARCAMIENTOS

Con el fin de potenciar la intermodalidad entre el vehículo privado y el metro, se dispondrá de **1.600 plazas** de aparcamiento junto a las estaciones de Ciudad Expo (Mairena del Aljarafe), San Juan Alto, San Juan Bajo (San Juan de Aznalfarache), Condequinto y Olivar de Quintos (Dos Hermanas).

Las personas usuarias del metro (bono con o sin trasbordo) podrán aparcar durante todo un día sus vehículos por 0,80 céntimos de euro. El precio para

quienes no utilicen el metro será el habitual en este tipo de aparcamientos. Con caracter promocional, durante las primeras semanas del servicio estos estacionamientos serán gratuitos.

Además, las estaciones de metro dispondrán de aparcamientos públicos para bicicletas, que se suman a los estacionamientos del servicio municipal de alquiler de bicicletas de Sevilla que hay en las inmediaciones de las estaciones ubicadas en su término municipal.



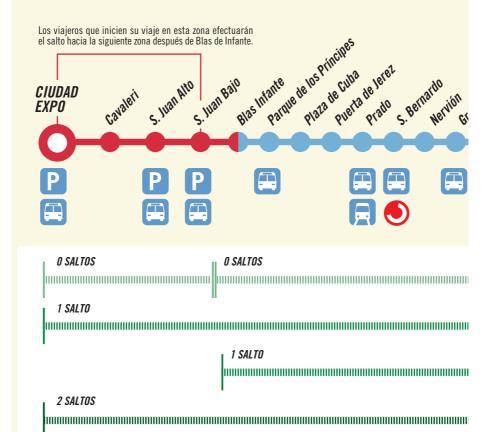


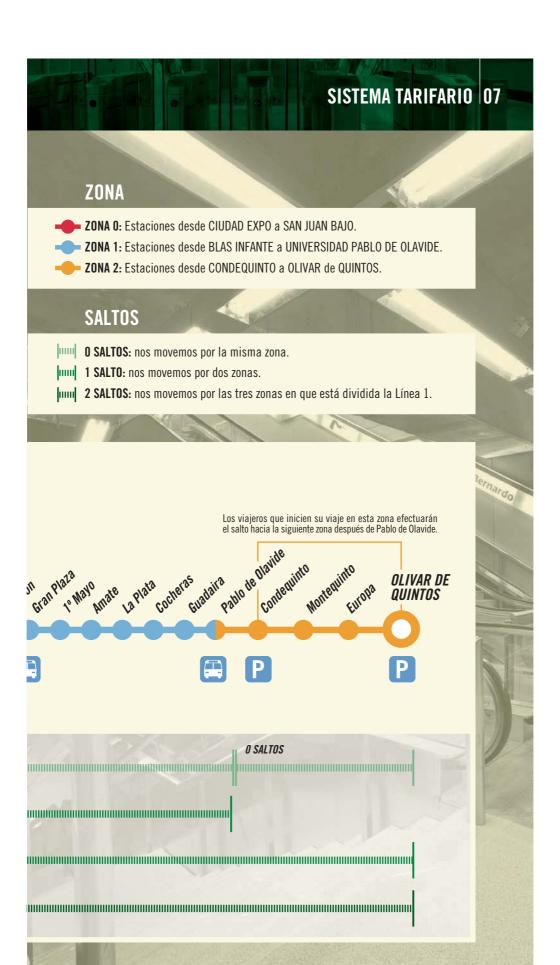
SISTEMA TARIFARIO

METRO DE SEVILLA discurre por los municipios de Mairena del Aljarafe, San Juan de Aznalfarache, Sevilla y Dos Hermanas (Montequinto). El trayecto se ha dividido en tres zonas tarifarias.

La tarifa del viaje se establece en función del número de "saltos" que el viajero tenga que efectuar entre el punto de origen y el de destino. Un **"salto"** es el paso de una zona tarifaria a otra.

Este sistema de tarifas por zonas y saltos es el que se está empleando en la mayoría de los sistemas metropolitanos de transportes, entre ellos el del área metropolitana de Sevilla.





TA	D	П	5/1	C
- 1 - 1		ш	٧.	₽,

LOS USUARIOS PUEDEN UTILIZAR DOS MEDIOS DE PAGO			
EN EL METRO: EL TÍTULO EXCLUSIVO DEL METRO O LA Tarjeta multimodal del consorcio de transportes	O SALTOS	1 SALTO	2 SALTOS
TÍTULO DE METRO DE SEVILLA			
■ BILLETE UNIVIAJE (soporte convertible en bono sin trasbordo)	1,30€	1,55€	1,75€
■ BILLETE DE IDA Y VUELTA (soporte convertible en bono sin trasbordo) Evita la compra de dos billetes.	2,60€	3,10€	3,50€
■ TARJETA 1 DÍA (soporte convertible en bono sin trasbordo) Permite hacer todos los viajes y saltos que se deseen en el metro en el transcurso del día en el que se adquiere.	4,50€		
■ BONO SIN TRASBORDO Se trata de tarjeta monedero recargable a partir de 10€, y con un límite de hasta 50€.	0,80€	1,15€	1,35€
■ TARJETA JUNTA 65 ORO Un título destinado a las personas mayores de 65 años poseedores de la tarjeta Junta 65 Oro. Este título ofrece un descuento del 15% respecto a las tarifas del bonometro.	0,68€	0,98€	1,15€
TÍTULO DEL CONSORCIO DE TRANSPORTE			
BONO CON TRASBORDO.	0,80€	1,15€	1,35€
Es la tarjeta del Consorcio de Transporte, y que permite trasbordar con el resto de modos de transportes urbanos y metropolitanos utilizando el mismo medio de pago (recargable a partir de 5€ y hasta un límite de 50€). *Las tarifas son las mismas que las del bono sin transbordo, pero con un descuento del 20% sobre la suma de los diferentes transportes trasbordados en el transcurso de 2 horas. Este descuento será aplicable al validar la tarjeta en el último modo empleado.	descuento adicional 20% por trasbordo		1 ×
Más Ventajas Además, la Tarjeta del Consorcio incluye bonificaciones por frecuencia en el uso de este título de viaje, que son aplicables la siguiente vez que se realice la recarga de la tarjeta. Esta ventaja es acumulable al descuento por trasbordo: Bonificación de un 10% por un consumo mensual	bonificación adicional 10/15% por consumo		
igual o sunerior a 50 euros	P		

LA ADQUISICIÓN INICIAL DE LOS TÍTULOS RECARGABLES, TANTO DE METRO DE SEVILLA COMO DEL CONSORCIO DE Transportes, estarán sometidos a la fianza/coste establecidos en cada momento, sin perjuicio de Que se posibilite su devolución al usuario que así lo solicite.

igual o superior a 50 euros.

igual o superior a 80 euros.

Bonificación de un 15% por un consumo mensual



MÁQUINA EXPENDEDORA DE BILLETES

La compra de billetes (tanto el título exclusivo del Metro como la tarjeta del Consorcio de Transportes) se realiza en las maquinas expendedoras en las estaciones del Metro, donde también se pueden recargar ambos títulos de viaje. La tarjeta del Consorcio también se puede adquirir y recargar en la red de estancos.

MODO DE FUNCIONAMIENTO

Si va a adquirir un billete toque la pantalla y si lo va a recargar coloque el título en el dispositivo de validación.

1 IDIOMA. Castellano, Inglés, Francés y Alemán.

- 2 MODOS DE NAVEGACIÓN.
- Pantalla Táctil.
- Botones de Operación.
- **3 DISPOSITIVO DE VALIDACIÓN.** Para realizar operaciones de lectura y recarga.

4 INTERFONO. Permite comunicar con nuestro personal ante cualquiera incidencia o necesidad de información.

5 CANCELAR. Nos permite anular la operación en curso y regresar al menú principal.

6 USO FÁCIL. Mecanismo adaptado para personas con discapacidades visuales y motoras.

FORMAS DE PAGO

O MONEDAS.

Pago con monedas. 5, 10, 20 y 50 cent., y 1 y 2 euros.

2 BILLETES.

Pago con billetes. 5, 10, y 20 euros.

3 LECTOR DE TARJETAS DE CRÉDITO Y TECLADO PAGO BANCARIO.

Permite operaciones mediante pago bancario.

VALIDACIÓN DE BILLETES

PASO PANTALLA MÓVIL. Tanto para entrar como para salir, tenemos que pasar nuestro billete por el lector. Una pantalla permite verificar el saldo que aún resta por consumir de la tarjeta o título de transporte.

En la primera validación, ante de iniciar el viaje en metro, la máquina canceladora

carga una cantidad mínima. A la salida, cuando volvemos a acercar el título al lector de maquina, el sistema completa el cobro del importe final del viaje, en función de los saltos realizados. Es en esta segunda validación del título, cuando también se aplica en su caso el descuento por trasbordo si se viene de otro modo de transporte.



Accesos visiblemente más anchos para personas con movilidad reducida (sillas de ruedas, carritos infantiles, bicicletas, maletas, etc.).

INTERFONO.

Para comunicar cualquier incidencia a un operador.



INFORMACIÓN AL USUARIO

Los usuarios de **METRO DE SEVILLA** pueden recibir información para facilitar su tránsito por las estaciones a través de los soportes tecnológicos y elementos de señalización así como de los supervisores comerciales.

Los principales elementos de señalización fijos son:





La señalización sobre las salidas de emergencia.

Los directorios de estaciones, situados en los vestíbulos, para indicar el andén que debemos tomar para ir a nuestro destino, así como las estaciones por las que pasará el tren en este trayecto.



Soportes estáticos, ubicados en vestíbulos y andenes, con el plano de trazado, información sobre el sistema tari-

fario, horarios del servicio y normas y usos del viajero.





Directorios de línea en los trenes que incluyen las opciones de trasbordo con otros modos de transportes.



12 INFORMACIÓN AL USUARIO



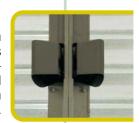
En cuanto a los soportes tecnológicos de señalización e información, los principales elementos son:

■ Teleindicadores (109)

Pantallas situadas sobre las máquinas validadoras del vestíbulo y en andenes, que anuncian los tiempos estimados de llegada y destino de los próximos trenes al andén.

Altavoces (906)

Para recibir información sobre el servicio. Los trenes también disponen de altavoces para anunciar el nombre de la estación donde hace parada el tren.



Interfonos (310)



Ubicados en paredes de las estaciones y en máquinas validadoras, cuya función es contactar con el Puesto de Control Central para solicitar información o trasladar una incidencia.

Panel informativo del tren (34)

Pequeñas pantallas situadas en la parte superior del interior de los trenes, en las que se informa de la llegada y salida a las estaciones, trayectos y zonas por las que se circula.

OFICINA DE ATENCIÓN AL CLIENTE:

Estación Puerta Jerez (la oficina estará operativa cuando entre en funcionamiento esta estación).

HORARIO:

De 9:00 a 14:00 horas y de 16:30 a 20:30 horas (todos los días del año).





SEGURIDAD

La seguridad en **METRO DE SEVILLA** constituye un elemento fundamental, que se incorporó desde el mismo diseño arquitectónico de las estaciones.

Las estaciones están concebidas sin recovecos, pasillos o ángulos muertos, con espacios muy diáfanos.

Además la seguridad en las estaciones de **METRO DE SEVILLA** ha sido ideada con la más alta tecnología

SOPORTE TÉCNICO:

CIRCUITO CERRADO DE VIDEO VIGILANCIA: 470 cámaras.

INTERFONÍA: 310 interfónos para la atención a viajeros.



Supervisores comerciales y vigilantes de seguridad distribuidos por todas las estaciones de metro.

SEGURIDAD EN EL ANDÉN:

Las puertas de andén son unas mamparas de seguridad (de acero y cristal que separan el andén de las vías). Las mamparas constan de unas puertas que se abren de forma sincronizada con las puertas del metro cuando éste llega a la estación y realiza la parada, y se cierran una vez los usuarios se encuentren dentro.

La Junta de Andalucía ha incorporado este sistema de seguridad ferroviario, uno de los más innovadores.

PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS:

605 detectores iónicos.

63 detectores de alta seguridad por aspiración.

52 detectores láser.

297 pulsadores de alarma.

580 extintores.

33 equipos moduladores para la extinción de fuego en escaleras mecánicas por agua nebulizada.

22 Salidas de emergencia.

Columnas secas en todas las estaciones.

Bocas de incendio equipadas.



REGLAMENTO DE VIAJEROS*









- Gratuidad del servicio para los menores de tres años.
- METRO DE SEVILLA transmitirá a las personas usuarias cualquier incidencia o información pertinente al servicio con los medios que disponga y en el menor plazo de tiempo posible.
- Las características y principios que rigen el servicio (horarios, tarifas, frecuencias de paso de los trenes, plano del trazado y reglamento de viajeros) se expondrá en los vestíbulos y andenes de todas las estaciones de la **Línea 1.**
- Los usuarios podrán presentar quejas o reclamaciones en la Oficina de Atención al Cliente en un plazo máximo de 48 horas. La empresa explotadora del servicio tiene un plazo máximo de 10 días hábiles, a partir de la recepción de la queja, para dar una contestación razonada.

DEBERES DE LAS PERSONAS USUARIAS

Las personas usuarias deberán respetar, entre otras, las siguientes prohibiciones:



- Distribuir publicidad, prensa gratuita, fijar carteles, mendigar, organizar sorteos o juegos de azar y vender bienes o servicios en los trenes, instalaciones o dependencias de METRO DE SEVILLA sin la autorización expresa de la empresa explotadora.
- El no disponer de título de transporte válido, haber sobrepasado el periodo de validez del billete o no validar el título en la entrada será objeto de sanción, conforme a lo establecido en el reglamento.

* Este es un resumen del regla-





DIRECTORIO DE ESTACIONES

■ MAIRENA DEL ALJARAFE CIUDAD EXPO





Boulevard central de la Avenida de los Descubrimientos y Glorieta de los Comisarios. Frente al centro comercial e intercambiador de transportes.

CAVALERI

Plaza de Jagüey el Grande.

SAN JUAN DE AZNALFARACHE SAN JUAN ALTO



Junto a urbanización Montelar y el puente de acceso a Tomares.

SAN JUAN BAJO





Junto a la carretera de San Juan- La Pañoleta y el antiguo Puente de Hierro.

BLAS INFANTE

Avda. Blas Infante, junto a rotonda Carlos

P. DE LOS PRÍNCIPES



Avda. República Argentina, intersección con V. de África-V. de Fátima.

PLAZA DE CUBA

Avda. República Argentina, intersección con Virgen de Consolación, Pagés del Corro.

PUERTA DE JEREZ

Paseo de Cristina, bajo el aparcamiento de la Avenida de Roma.

■ PRADO DE SAN SEBASTIÁN

Avda. Carlos V, frente a parada de Metrocentro.

SAN BERNARDO



Intersección Ordoñez de la Berrera-Enramadilla. Junto a apeadero San Bernardo.

Avda. Eduardo Dato, Esquina San Francisco Javier.

GRAN PLAZA



Glorieta de la Gran Plaza.

■ 1° DE MAYO

Federico Mayo Gayarre.

Avda. de los Gavilanes, frente al centro de salud.

Avda. de los Gavilanes, frente al Pabellón de Rochelambert.

COCHERAS

Barrio de las Águilas y Barrio de la Música, continuación de la Avda. de Hytasa.

GUADAIRA

Al final del Viaducto del Guadaira.

■ PABLO DE OLAVIDE



Univ. Pablo Olavide.

DOS HERMANAS CONDEQUINTO



Junto a la nueva pasarela Condequinto-Montequinto, sobre la autovía de Utrera.

MONTEQUINTO

Glorieta Madre Paula Montalt.

EUROPA

Confluencia Avda. Montequinto y Avda. Europa.

OLIVAR DE QUINTOS



Avenida Condes de Ybarra.



902 364 985 www.metrodesevilla.es

